



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las posibles negociaciones existentes entre el entorno de la banda terrorista ETA y el Ejecutivo francés.**

Congreso de los Diputados, 15 de septiembre de 2015

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según el diario El Mundo, el Ejecutivo francés tendría comunicación directa con el entorno de la banda terrorista ETA, habiendo mantenido más de una docena de reuniones con éstos desde finales del año 2012. Según el periódico, en estas reuniones se habrían conseguido concesiones por parte del Ejecutivo francés, como por ejemplo que ningún preso, miembro de la banda terrorista ETA que cumpla condena en Francia, sea trasladado a España sin su previo consentimiento.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene constancia el Gobierno de esta información y da fe de su veracidad?
2. En caso afirmativo, ¿ha exigido responsabilidades al Ejecutivo francés por su diálogo con la banda terrorista? En caso contrario, ¿piensa hacerlo?

Rosa Díez González  
Portavoz del GP de UPyD